

ACTA DE LA 3ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA Y GESTIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN ALMERÍA.

FECHA: 3 de septiembre de 2025.
EXPEDIENTE: CONTR 2025 350663.
ANUNCIO LICITACIÓN: Publicado el día 16 de julio de 2025 en el perfil de contratante de esta Delegación.
HORA COMIENZO: 9:30 Horas.
HORA FINALIZACIÓN: 9:45 Horas.
LUGAR: La reunión tuvo lugar, de forma presencial, en la sala de reuniones número 6 de la planta baja del edificio “Andalucía Junta”, sede de esta Delegación Territorial, sito en la plaza Juan del Águila Molina, núm. 5 de Almería.

ASISTENTES Y CONSTITUCIÓN DE LA MESA: En la ciudad de Almería, siendo las nueve y media horas del día tres de septiembre de dos mil veinticinco, se reúnen presencialmente los siguientes miembros de la mesa de contratación que fueron designados por Resolución de esta Delegación Territorial de fecha 15 de julio de 2025, publicada en el perfil de contratante el día 16 de julio de 2025:

- PRESIDENTE: DON FRANCISCO JAVIER ORTIZ SÁNCHEZ (Secretario General Provincial).
- VOCAL: DOÑA ANA MARÍA SEGURA LÓPEZ (Interventora Adjunta Provincial).
- VOCAL: DOÑA MARÍA ROSA PLAZA OLIVARES (Servicio Jurídico Provincial).
- VOCAL: DOÑA RAFAELA MARÍA SÁNCHEZ RAMOS (Asesor Técnico Patrimonio).
- VOCAL: DON DAVID ESPINOSA MIRALLES (Jefe de Negociado de Tramitación).
- SECRETARIA: DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ CARREÑO (Jefa de Negociado de Gestión Económica).

La mesa de contratación queda válidamente constituida al estar presentes la totalidad de sus miembros o sus suplentes, conforme a lo establecido en artículo 6.1 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados (BOJA núm. 52, de 15 de marzo).

ORDEN DEL DÍA: Examen del requerimiento de subsanación de la documentación previa a la adjudicación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN: Por el Sr. Presidente se declara abierta la tercera sesión de esta mesa de contratación, informando que el día 26 de agosto se remitió requerimiento a la mercantil **ORGANIZACIÓN Y GUARDA DE ARCHIVOS, S.L.**, para que presentara la documentación que subsanara las omisiones y defectos constatadas por esta Mesa. La presentación se realizó a través de SiREC-Portal de licitación electrónica el día 29 de agosto de 2025 dentro del plazo concedido.

A continuación, la Mesa examina la documentación presentada considerando, por unanimidad, que la misma es correcta y subsana las omisiones y defectos detectados. En consecuencia, se acuerda elevar propuesta al órgano de contratación para que resuelva definitivamente la adjudicación del contrato.

Sin más asuntos que tratar y siendo las nueve cuarenta y cinco horas del día arriba señalado, el Presidente levanta la sesión, elaborándose por la Secretaria, con el visto bueno del Presidente, el acta que, una vez

Pza. Juan de Águila Molina, 5
04071 Almería
Tfno.: 950 002000
contratacion.almeria.cehyfe@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ORTIZ SANCHEZ SUSANA RODRIGUEZ CARREÑO	03/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmU3UBTEZJRYGUWFECHW2SPGXBX	PÁG. 1/2	



remitida a través de medios electrónicos a los miembros de la mesa y habiendo manifestado estos su conformidad, se considera aprobada en la misma reunión.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Francisco Javier Ortiz Sánchez.

LA SECRETARIA

Susana Rodríguez Carreño.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ORTIZ SANCHEZ	03/09/2025	
	SUSANA RODRIGUEZ CARREÑO		
VERIFICACIÓN	Pk2imU3UBTEZJRYGUWEFCHW2SPGXBX	PÁG. 2/2	